

	Mes	Tri- mestre	Se- mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España,	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, á juicio del Director

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

	En las planas de la línea pesetas.	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes:	1	0,50	0,25	0,10	0,05
Esquelas mortuorias á una columna,	50	25	10	5	2,50
" " " " dos " " "	100	50	20	10	5
" " " " tres " " "	200	100	30	10	5

Apuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

A las dos y media abre la sesión el señor La Chica.

Asisten los concejales señores López Sáez, Nacher, Horques, Sánchez Mendo, Pareja, Rodríguez Contreras, Rodríguez (don R. y don E.), Cuevas, Moreno Agrela, (D. E.), Marqués de Santa Casilda, Oliveras, Ruiz Gálvez, Guiral, Garrido Añiza, Sánchez Gallardo, Sánchez Puerta, Moreno Agrela (D. J. S.), y Guglieri.

Sin incidentes queda aprobada el acta de la sesión anterior, principiando el examen de los asuntos que figuraban en él.

Orden del día.

Queda aprobado que desde primero de Julio sean las horas de oficina en las dependencias municipales, de siete á doce de la mañana, y que los cabildos se celebren á las ocho.

Pasa á la Comisión una solicitud de Rafael Barrio Fernández, pidiendo licencia para expender carne en el Realjo.

A instancia del señor Garrido Añiza, se acuerda despachar cuanto antes este asunto.

El señor Garrido solicita que se dé un voto de gracias á los individuos del Cuerpo de zapadores que prestaron servicio en el incendio de la calle del Plegadero, en atención á su celo y pericia.

Se ocupa después de las deficiencias del material de incendios, rogando que se hagan en el mismo las reformas necesarias.

Se toma en cuenta la petición.

El señor López Sáez solicita que se consigne en acta la gratitud de este Ayuntamiento hacia el de Almería, por los premios remitidos para los festejos que celebran las sociedades «Tiro de Pichón» y «Carreras de Caballos».

En análogo sentido se expresa el señor Guiral, añadiendo que, cuando se presente ocasión, debe este municipio corresponder á las atenciones del de la ciudad hermana.

Así se acuerda.

Se aprueba también que el día 9 de Julio, se verifique subasta para arrendar varios alhorres de la Alhóndiga.

Los demás asuntos del orden del día son aprobados sin discusión.

Concierto.

Terminado el despacho ordinario, interesa el señor López Sáez que se autorice al Alcalde para hacer las gestiones necesarias á fin de que se celebre hoy otro concierto musical en el palacio de Carlos V, por la Orquesta Sinfónica, dando á la empresa las facilidades necesarias, y que se suspendan hasta el lunes los festejos que pudieran disminuir la concurrencia al ya indicado.

Pregunta el señor Echevarría que festejos se suspenderán caso de celebrarse el concierto, contestándole el Alcalde que, á su juicio, los factibles de aplazamiento son la retreta y el castillo, quedando de los anunciados para hoy únicamente la velada.

Interesa el señor Rodríguez Contreras que si con la suspensión se le causan perjuicios al contratista del castillo, y por esta causa presenta queja, debe el Ayuntamiento indemnizarle de ellos.

El señor López Sáez no comprende que haya motivo para reclamaciones, por que no se causan perjuicios al pirotecnico.

El Sr. Rodríguez Contreras se muestra conforme.

El cementerio.

Dice el señor Pareja que hace próximamente dos meses y medio, se advirtieron señales de ruina en una sección del cementerio; el conserje del mismo—añade—dió el oportuno conocimiento á la Comisión, y debo consignar que la Alcaldía procedió con el mayor celo, ordenando al arquitecto que se informase de los desperfectos, y que formara el correspondiente presupuesto para repararlos, pero hasta la fecha no se ha evacuado ese informe, y el peligro de ruina es cada día más inminente.

Yo—continúa—hago estas manifestaciones en nombre de la Comisión, y pido que se consignen en acta, para salvar responsabilidades.

Después interesa del Presidente de la Comisión de Ornato, le diga si tiene en su poder el proyecto de construcción de una ermita pública en el Cementerio, y en caso afirmativo, lo lleve á Cabildo para que se apruebe, evitándose así que se estén ejecutando obras en la referida ermita, sin conocimiento del Municipio.

Entiende el señor Garrido Añiza, que si la Comisión queda satisfecha con denunciar la próxima ruina de una de las secciones del Cementerio, no debe suceder lo mismo al Cabildo, que, por el contrario, debe acordar que con toda urgencia se principien las obras de afirmado.

Rectifica el señor Pareja, expresando que la Comisión ha hecho cuanto de su parte dependa.

El señor Echevarría muéstrase conforme con lo expuesto por el señor Garrido Añiza.

A la pregunta del señor Pareja contesta el señor López Sáez que el proyecto de la capilla pública del Cemen-

terio está casi terminado, y ofrece que lo estará definitivamente en la junta que el martes próximo celebre la Comisión que el preside.

Manifiesta que las obras no se están ejecutando á capricho, sino con la vigilancia del arquitecto municipal, que visita constantemente las del panteón sobre el cual se originó después la iglesia.

Dice, respecto á los deterioros en una de las secciones del Cementerio, que el retraso de las reparaciones obedece á que el expediente instruido estaba en poder del anterior arquitecto.

Explica el señor Pareja, que al pedir, la aprobación del proyecto de capilla, lleva la idea de que pase cuanto antes á los concesionarios y puedan continuar las obras sin las interrupciones que hoy ocasionan las consultas.

El señor Guiral:—Creo que hace tres años se aprobó el proyecto de esa capilla; y si esto no es así, ¿cómo se permiten las obras que actualmente se realizan?

Explica el señor Pareja que lo aprobado hace tres años fué el plano del panteón, y no el de la capilla que sobre él ha de construirse.

Entiende el señor Guiral, que si no está aprobado aun el proyecto de la capilla, no ha debido consentirse que se haga ningún enterramiento en la cripta.

Rectifica el señor Pareja, no consiguiendo convencer al señor Guiral, que pregunta quien aprobó el plano del panteón.

El señor López Sáez:—Un cabildo al cual asistió S. S.; yo no venia entonces al Ayuntamiento.

Los señores Guiral y López Sáez continúan discutiendo respecto á si el panteón y la capilla deben constituir un solo proyecto, ó dos distintos, factibles de ser aprobados separadamente.

El primero de dichos concejales pide que el sábado próximo se lleve á cabildo el expediente de concesión.

El señor López Sáez considera que con discutir este asunto se está dando un espectáculo lamentable, toda vez que una piadosa familia gasta 12.000 duros de su peculio particular, para erigir la iglesia.

Dice el señor Guiral que el señor López Sáez es sumamente habilidoso para tergiversar las cuestiones.

Para contestar alusiones, interviene en el debate el señor Pareja; hace historia de la concesión de la capilla, y añade que lo que él desea es que no se causen más perjuicios á los concesionarios con los trámites y tardanzas del proyecto.

El señor Guiral:—Luego de todo esto se deduce que S. S. se emboza para dirigir censuras al arquitecto.

El señor Pareja contesta en tono airado que él no se emboza para nada.

El Alcalde suspende la discusión.

La velada del Albaicín.

El señor Rodríguez Contreras pregunta quien ordenó que la velada en el Albaicín, anunciada para la noche del miércoles, se celebrase en la plaza de Santa Ana, y en qué se fundó para ello.

Contesta el Alcalde que el acuerdo fué tomado por la Comisión de Fiestas, y declara que él no intervino en el asunto.

El señor Guglieri dice que no se debe hablar de una falta ya reparada.

El señor Rodríguez Contreras, opina que si son ciertas las noticias de no haberse celebrado la velada por falta de material, deben exigirse responsabilidades al contratista.

Explica el señor López Sáez que no se verificó la velada en el Albaicín porque por una circunstancia imprevista no hubo los bombos necesarios para iluminar todo el trayecto anunciado; que en vista de esto se acordó suspenderla y que se efectuará en sitio más reducido, en la Plaza Nueva, quemándose el castillo en la de Santa Ana; después vino al Ayuntamiento una comisión de vecinos del Albaicín, suplicando que se hiciera la velada en aquel barrio, y así lo acordó la Comisión de Fiestas para complacer á los reclamantes.

El señor Rodríguez Contreras:—¿Lucirán 9.000 bombos como dispone el contrato?

El señor López Sáez:—Lucirán los que haya.

El señor Rodríguez Contreras:—Pues los contaré, como conté los de la velada en Bibarrambila.

Para un enfermo.

El señor Ruiz Gálvez interesa se adquiere un aparato ortopédico que necesita un enfermo pobre, que ha dependido del Municipio. Así se acuerda y se levanta la sesión á las cuatro y media.

Los cementerios.

Ha sido autorizado el Ayuntamiento á fin de que adquiere los necesarios terrenos para ensanchar de los cementerios católico y civil. El Gobernador ha concedido la exención de subasta, dando facultades para que las obras se hagan por administración.

Fleugo de condiciones.

En el negociado de Impuestos del Ayuntamiento, se encuentra expuesto al público el pliego de condiciones de la subasta para el arriendo del impuesto establecido sobre mesas y enterramientos en la vía pública, que tendrá lugar el día 30 del corriente.



EL MINISTRO DE ESTADO
Excmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez y Gutiérrez de Castro, Duque de Alhóndiga del Río y Diputado á Cortes por Jerez de la Frontera, fallecido ayer en Madrid.

Crónica de las fiestas

Las cucañas.

Ayer tarde hubo cucañas en el Triunfo y en la Plaza Larga del Albaicín.

Muchos muchachos y mozzalvetes prestaron á subir á lo alto del encebado palo, para alcanzar los cuartos depositados en la bolsita, y algunos de ellos consiguieron recoger fruto de la arriesgada empresa, á costa de ser el objeto de la risa general.

El espectáculo divertió mucho á las personas que lo presenciaron.

Velada en el Albaicín.

La velada que se celebró anoche en el Albaicín estuvo animadísima.

Las plazas y calles céntricas del populoso y pintoresco barrio estaban invadidas por tan gran concurrencia de personas que se hacía difícil el tránsito.

Abundaban las mujeres bonitas, atractivo poderoso que arrastró á aquellas alturas á muchos galanteadores.

Comenzaba la iluminación á la veneciana en la cuesta del Chapiz, continuando por la placeta del Salvador, calle de Panaderos, Plaza Larga, Arco de las Pezas, callejón de San Cecilio, hasta la placeta de San Nicolás, donde á las nueve de la noche, se quemó un castillo de fuegos artificiales, confeccionado por el pirotecnico don José Tallón Romero.

Los cohetes, igual que los juegos, muy variados y de gran efecto, agradaron mucho al público.

Á las diez estalló el trueno gordo, elevándose después algunos globos.

En la Plaza Larga ejecutó alegres composiciones la banda de música del regimiento de Córdoba.

En la de San Nicolás se situó la banda del Hospicio.

Se organizaron bailes en algunas casas, cuyos zaguanes y patios estaban adornados con bombos á la veneciana.

Á las doce de la noche principiaron el desfile.

Las de hoy.

De ocho á diez de la mañana, música en el paseo del Salán.

Á las cuatro y media corrida de novillos.

Á las cuatro y media, Tiro Nacional.

Á las nueve velada en los pasos.

Concierto en el palacio de Carlos V, por la Orquesta Sinfónica, que dirige el maestro señor Fernández Arbós.

Las de mañana.

Á las nueve de la noche, castillo de fuegos artificiales en el Embovedado de la Carrera. Terminado este, retreta militar.

Variación.

Como verán nuestros lectores en la información que publicamos de la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, ha sido autorizado el Alcalde para gestionar que la Orquesta Sinfónica que dirige el maestro señor Fernández Arbós, dé esta noche un último concierto en el palacio de Carlos V, para que á él puedan asistir muchas personas que lo desean, pertenecientes en su mayoría, al Comercio de la capital.

Con este motivo se ha hecho una variación en el programa de las fiestas, aplazándose hasta mañana lunes, el castillo de fuegos artificiales y la retreta militar.

Esta noche habrá velada en los pasos.

La Exposición

Por incidentes surgidos al reunirse ayer en el Centro Católico el jurado de la Exposición de Bellas Artes e Industrias Artísticas, para proceder á la adjudicación de diplomas de honor, se acordó aplazar la Junta hasta el martes próximo, á las diez de la mañana, discutiéndose mientras tanto los puntos que se anunciaron al surgir dichos incidentes.

POLÍTICA

Según teníamos anunciado, ayer regresó de Madrid el Diputado á Cortes por la circunscripción, D. Juan Ramón La Chica.

No tuvimos el gusto de saludarle, pero por manifestaciones de amigos suyos sabemos que el señor La Chica asegura que es un hecho lo del decreto de disolución de Cortes, indicando que se publicará en la fecha que han anunciado los periódicos.

Agregan los amigos del Diputado por la circunscripción, que éste dice que el señor Moret le ha expresado su deseo de que se trabaje con entusiasmo, en favor de los liberales que en las elecciones generales presenten su candidatura por los distritos de esta provincia, procurando que obtengan el acta el mayor número posible.

No indican los nombres de los liberales que aspiran á ostentar en Cortes la representación de Granada.

El Gobernador civil ha pedido al Pre-

sidente de la Diputación provincial una relación de los descubiertos que pertenecen los Ayuntamientos por este género, de atrasos y de corrientes.

Hablando ayer el señor Díaz Palomares acerca del particular, dijo que la petición de la relación de descubiertos obedece á que el señor Sánchez Lozano se propone emprender una campaña administrativa, en contra de los municipios morcosos, para que salden sus deudas.

Oímos asegurar á otros políticos, que el señor Sánchez Lozano persigue distinto fin del que cree el señor Díaz Palomares.

Dícese que el Gobernador pasará tanto de culpa á los tribunales ordinarios, en contra de los municipios deudores que estén constituidos por concejales no afectos al partido liberal.

El Gobernador civil recibió ayer una cariñosa carta del Presidente del Consejo de Ministros, señor Moret, rogándole que continúe al frente de su cargo.

El crimen del Triunfo

Acusaciones del procesado

Francisco Rodríguez López (a) Chato de Arenas, procesado en el sumario que se instruye con motivo del crimen cometido la noche del día 12 del actual, en la casa número 28 de la Acera del Triunfo, indicó en sus declaraciones, que hace tiempo tuvo relaciones con una mujer llamada Emilia.

Agregó, según hemos oído asegurar, que encontrándose él un día en el domicilio de la asesinada Josefa Arce Barranco, llegó Emilia, á la cual convidó, marchándose después.

Expuso que Emilia le dijo, cuando terminaron sus relaciones, que no le consentiría que le hubiese á otra mujer, á excepción de su esposa.

Añadió que pasados dos ó tres días del en que se vieron en la casa de Josefa Arce, encontróse á Emilia, la cual le manifestó que había observado que aquella lo trataba con demasiado cariño.

Significó que Emilia le hizo presente que cumpliendo la promesa que se impuso al terminar sus relaciones, quitaría de enmedio á Josefa Arce, cortando de modo radical la íntima amistad que él entabó con la interfecta.

Puede ser—terminó diciendo Francisco—que esa mujer, desechada, haya dado muerte á Josefa Arce. Yo soy inocente.

Buscando á Emilia.

El juez dió órdenes á la policía para que averiguase el paradero de Emilia y la hiciesen comparecer para interrogarla.

Anteayer llevaron al Juzgado los agentes de orden público una mujer, la cual prestó declaración, sosteniendo que no conocía á Chato de Arenas.

Averiguado después que la mujer que citó el procesado no era la que compareció ante el Juzgado.

Continuaron los policías practicando averiguaciones, logrando ayer el agente Aragón llevar al Juzgado á Emilia Manzanares y á su hija Paulina Bueno Manzanares.

Las declaraciones.

Emilia dice que conocía á Francisco Rodríguez López, porque éste tuvo relaciones con Paulina.

Sostiene que la amistad entre Rodríguez y Paulina terminó hace tres ó cuatro años; que aquél se fué á Buenos Aires, y que al volver no se reanudó el trato.

Niega terminantemente que ella y su hija tuviesen participación en el crimen, asegurando que conocen lo ocurrido por los relatos que han publicado los periódicos.

Paulina Bueno Manzanares corrobora las manifestaciones de su madre, asintiendo al extremo relativo á sus relaciones con Francisco Rodríguez, y rechazando con energía el aserto de que ella hubiese estado en la casa de Josefa Arce.

Asegura que después de terminar sus relaciones con el Chato de Arenas, no se ha inmiscuido en ningún acto de éste, porque nada le importaba ya su manera de vivir.

Afirma que no conocía á Josefa Arce, ni lo tenía por lo tanto rencor alguno.

Niega que ella dijese á Francisco que acabaría con Josefa.

Conoce los detalles de lo ocurrido en la casa núm. 28 de la Acera del Triunfo, por lo que de público se dice y por las informaciones periodísticas.

Significa que el Chato ha procedido con un malvado al inventar la historia con ella relacionada.

Paulina Bueno tiene unos veinticuatro años, y no es fea.

La detención del Chato.

Ocurrió un caso verdaderamente grave el día en que por primera vez fué detenido Francisco Rodríguez López (a) Chato de Arenas, supuesto autor del asesinato de Josefa Arce Barranco.

El inspector de policía señor Peinado oyó decir en el Triunfo á un alcalde de barrio, que Francisco Rodríguez era asiado parroquiano de la tienda de Josefa.

Comunicó Peinado esta noticia á su compañero Sr. Ibáñez, el cual á su vez la participó al Juzgado, recibiendo órdenes de averiguar los antecedentes del Chato.

Fué éste detenido por el señor Peinado y el cabo Lazuen, siendo conducido á la inspección de policía del Salvador,

donde se le sometió á un interrogatorio.

No se ha podido aclarar lo que sucedería después del interrogatorio; pero es lo cierto, que al detenido se le puso en libertad.

Al tener el Juez conocimiento de ello, por conducto del inspector Sr. Ibáñez, llamó al comandante del puesto de Guardia civil, señor Pedrajas, al cual encargó que inmediatamente buscara al Francisco Rodríguez.

Parece que al Juez no se le comunicaron el nombre, apellidos y señas del libertado, siendo necesario recurrir al señor Ibáñez para que diese los detalles expresados.

El Juez amonestó á los policías por haber dejado en libertad á Rodríguez, significándoles que si este no pareciera exigiría estrecha responsabilidad.

El cabo Lazuen buscó al Chato de Arenas, encontrándolo en su domicilio, desde donde lo llevó de nuevo á la inspección del Salvador, conduciéndolo á la cárcel el señor Ibáñez.

Hasta ayer no dió conocimiento el señor Peinado al Juez, de las indicaciones que le hizo el Alcalde de barrio aludido.

Sin comentarios.

Otras diligencias.

Practicó ayer el Juzgado algunas diligencias, que según nuestras noticias, carecen de interés.

El celoso comandante del puesto de guardia civil, señor Pedrajas, continúa practicando trabajos con la fuerza á sus órdenes, para averiguar otros detalles relacionados con el crimen.

A pesar de ser hoy domingo, se personarán en la cárcel el Juez, señor Pavón, el representante del Ministerio público, señor Falces, el escribano, señor Escobar, y el oficial, señor Granizo, para llevar á cabo importantes diligencias.

Dícese que se celebrarán careos con el procesado Francisco Rodríguez.

Declaraó ayer el alcalde de barrio de referencia, confirmando las manifestaciones que hizo el inspector señor Peinado.

CORRIDA DE TOROS

Los seis toros de Biencinto, que se han de lidiar en la plaza de esta ciudad el día 1.º de Julio, serán encajonados mañana en el encerradero de Torredonjimba.

Llegarán á Granada el miércoles, desde cuyo día podrán ser vistos por los aficionados, en los corrales de la plaza.

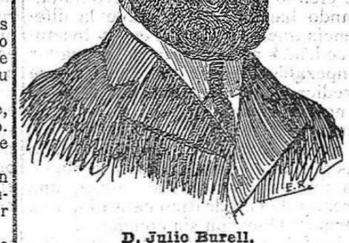
El Alcalde, señor La Chica, dirigirá invitaciones á una distinguida señora y á seis bellísimas señoritas, para que acepten la presidencia del espectáculo.

Entre los aficionados ha causado buen efecto el precio que se ha asignado á las entradas, esperándose hacer una importante recaudación con destino á la Asociación Granadina de Caridad.

Se ha designado una Comisión organizadora de la fiesta taurina. Constituyenla, como Presidente, el Alcalde don Felipe La Chica; Vicepresidente y Tesorero, D. Miguel López Sáez; Vocales, D. Miguel Horques, D. Manuel Alba y D. Manuel Márquez Benavides; Secretario, D. Juan Guillén Sorelo.

Esta Comisión se reunirá hoy, á la una y media de la tarde, para adoptar acuerdos.

Los Juegos florales en Córdoba



D. Julio Burell.

Acierta siempre la ciudad sultana en la elección de persona que presida sus fiestas de la poesía. Un año, es Valera, el literato exquisito; otro, Canalejas, el político ilustre que sabe hacer compatibles con las tareas del gobernante, aquellas otras bien distintas que pide la labor literaria, ejercitada en discursos y en artículos de periódico; ahora fué Julio Burell el elegido y llvóronle á Córdoba, no tan solo razones de su oriunde cordobesa, sino más altos títulos, los que se constatan por el hecho de ser nuestro compañero, artífice admirabilísimo de la palabra escrita, muy elocuente cultivador de la palabra hablada.

Ha de ser parte á regateos que no aplicáramos á otros, la razón de que el Director de Obras públicas haya sido periodista batallador y maestro de periodistas, y hemos por eso de omitir aquello que en razón de equidad se le debe.

De Burell puede escribirse que reune cualidades tan notables, que alguna de ellas bastó á otros para llegar á Ministros.

Orador fogoso y elocuente; escritor que cinceña, que esculpe la palabra con calor de

vida siempre emocionante, ninguno le aventaja en brillantez, y nadie acertó en multitud de casos á interpretar más cumplidamente las emociones y las sensaciones de la mayoría; que por no ser escritor, gusta en momentos álgidos de hallar quien por ella hable y sienta y publique aquello que por ansia de su espíritu desea ver exteriorizado.

Sus apariencias de severidad rígida, su voz estentórea y como de trueno, presentan á Burell completamente otro del que en realidad es.

Su alma es grande, hermosa; con un fondo de bondad que le lleva irremisiblemente á la indulgencia más consoladora, aunque en el ejercicio de su cargo exija siempre y sobre todo, que en lo que se pide, estén en todo momento garantidos los intereses del Estado; porque esto es en el caso una manía desde que ejerció el primer cargo público y crece y se arraiga cada vez más en su espíritu.

Burell gozaba fama de perezoso, y acaso como periodista hizo no poco para que esta opinión se extendiera... El Burell de ahora no es el Burell que todos conocimos. Por premios del deber, por convencimiento, sin duda, de que siendo como fué las consecuencias de su carácter alcanzaran á otros y podrían perjudicar otros intereses que los suyos particulares, nuestro compañero tornóse activo para cuanto la administración pública reclama y hace; además, que imiten su conducta los que le rodean...

Los que sabemos hasta qué punto la cultura de Burell se cifre á la ocasión para que se le ha buscado; los que sabemos que su alma de artista en ocasiones como la que se le ha brindado, alcanza el más alto grado de inspiración, esperamos tranquilamente el éxito del compañero. El propósito de los cánticos de lo previsto, porque entre versos, flores, mujeres hermosas y la evocación de tantos recuerdos como nutren el alma cordobesa; la inspiración de Burell encontró acentos que despertaron el entusiasmo y notas que hicieron vibrar la admiración.

Noticias Locales.

Después de una larga y penosa enfermedad, falleció ayer en esta ciudad la señora doña Dolores Torres, madre de nuestros queridos amigos don Luis y don Angel Bailón Torres.

Era la finada caritativa en extremo, de bondadoso carácter y de arraigados sentimientos religiosos.

Su muerte ha sido muy sentida en Granada, en donde gozaba de generales simpatías.

Nos asociamos al pesar que aflige á la apreciable familia de la finada.

El número 553 de la *Gaceta Médica de Granada y del Sur de España*, que dirige nuestro querido amigo don Antonio Velázquez de Castro, contiene el siguiente sumario:

J. Martín Aguilar.—Breve reseña histórica y juicio crítico de los procedimientos de intervención en los casos de placenta previa.

J. R. Carracido.—Farmacodinamia de los medicamentos oxinantes indirectos.

J. Casado Torreblanca.—Sección Bibliográfica.—Algunas observaciones, correcciones y adiciones, á la séptima edición de la *Farmacopea española*.

E. López Rojas.—*Revista de Medicina*.—La resistencia de la nodriza á las enfermedades.—Sobre las antígenos de la sífilis.—Dudosa especificidad del suero antidiftérico.

Sección Médico Social.—Monumento en honor de Virchow.—Alumnos sobresalientes.—Banque de solidaridad.—Tres aforismos.—Del acervo.—Notas de la quincena.

Boletín Bibliográfico.

El Ingeniero jefe de la división de trabajos hidráulicos del Guadalquivir ha solicitado del Gobernador, que decreta la suspensión de los trabajos que se realizan en el río «Barbata», para construir una presa de mampostería de planta circular de 45 metros de longitud.

Las obras referidas se están ejecutando por cuenta del sindicato de riegos de Huéscar, el cual carece de la autorización necesaria.

Al terminar ayer la sesión del Ayuntamiento salieron algunos concejales comentando las discusiones que hubo en la misma.

Convinieron en que se pierda el tiempo lastimosamente, sosteniendo debates sin la energía necesaria.

Uno de los ediles dijo que en el Cabildo próximo interpondrá al Alcalde con entereza, para lo cual tomará antes dos ó tres copas de cognac Lamoit.

En la Casa de Socorro fueron curados ayer:

Manuel Vico Castillo, de 13 años, de heridas en los dedos de la mano izquierda, que se produjo trabajando en su oficio de cerrajería.

José Gómez Antrás, de 15 años, de heridas en el dedo medio de la mano izquierda, producidas casualmente.

Encarnación Urbano Pareja, de 40 años, de una herida contusa en el ángulo externo del ojo izquierdo, causada á consecuencia de accidente casual.

María Antonia Miranda, de 46 años, de herida en la región occipital, que se causó á consecuencia de caída.

Ha regresado de Madrid el notable pintor granadino, D. José Rodríguez Acosta y González de la Cámara, hijo del opulento banquero, D. Manuel.

En el Hospital de San Juan de Dios le fué curada ayer una herida en la cabeza, á la niña Clara Martín Geníztez. Se la inflirió un muchacho de golpe con piedra.

Se ha dictado una Real orden en virtud de instancia que elevaron al Ministro de Fomento los Ayuntamientos de Polopos, Rubite y Sorvilán...

Se terminará la publicación de las obras que ya forman parte de la Biblioteca Clásica...

El cabo de la Gurrúa civil, D. Juan Morales, detuvo anoche a dos individuos que vendían localidades para el concierto, falsificadas.

Miscelánea De Madrid La Bolsa FONDOS PÚBLICOS... MADRID... MADRID... MADRID...

dán, de esta Corte, quedaron hoy destruidas por un incendio. No se pudo salvar nada del material existente en dichas cocheras.

De las Sifides, que es el primer de los primeros, coronó un programa que hizo vibrar las almas con la mágica influencia del arte.

Servicio Telegáfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Muerte de un Ministro Fallecimiento del Duque de Almodóvar

Madrid 23.—La enfermedad que venía padeciendo el Ministro de Estado, señor Duque de Almodóvar del Río, tuvo hoy el desenlace funesto que se temía.

La langosta en Cáceres

Madrid 23.—El Director general de Agricultura, D. Martín Rosales, ha marchado a Cáceres esta noche, en compañía de dos ingenieros, para acordar la forma de combatir la plaga de langosta extendida en la región extremeña.

Bloque de monárquicos en Barcelona

Madrid 23.—El Diputado a Cortes por Arenys de Mar, señor Sagnier, viene celebrando frecuentes conferencias con el Presidente del Consejo de Ministros, señor Moret.

El traslado a Figueras de los reclusos en los presidios de África

El señor Moret consagró, seguidamente, frases muy sentidas a la memoria del Ministro de Estado, señor Duque de Almodóvar del Río, las cuales se consignaron en un despacho telegáfico dirigido al Rey, solicitando que preste su autorización a los honores que se tributarán mañana al cadáver del finado.

El decreto sobre los citados honores, se publicará en la «Gaceta», siendo éstos iguales a los rendidos a los señores Silvela y Villaverde.

El Ministro de Hacienda, señor Salvador, participó haber analizado el nuevo arancel, oyendo lo que acerca de algunos puntos del mismo hubo de manifestarle el Director general de Aduanas, previamente citado para que emitiera su opinión.

Detalles sobre los últimos momentos del Duque Almodóvar del Río

Madrid 23.—Esta mañana, a las ocho, le fué administrada la Extremaunción al Ministro de Estado, señor Duque de Almodóvar del Río.

Motiva las conferencias el propósito de organizar un bloque de monárquicos españoles en Barcelona, contra los catalanistas y republicanos, para restar a unos y otros fuerzas en las futuras elecciones.

Madrid 23.—En la visita que hizo hoy el señor Madolell al señor Moret, éste manifestó que cuando se ultime la cuestión arancelaria, el Gobierno se ocupará de la respectiva a los alcoholes.

El regreso de los Reyes a Madrid. El decreto de disolución de Cortes

Madrid 23.—El día primero de Julio regresarán los Reyes de la Granja, y el cinco ó el seis marcharán a San Sebastián.

La política Maura y Moret. Conferencia comentada. Explicaciones

Madrid 23.—Ha sido tema de muchos comentarios, una conferencia que celebraron anteayer, en la Real Casa de Campo, el jefe del Gobierno, señor Moret, y el ex-Presidente del Consejo de Ministros señor Maura.

Consejo de Ministros. Un empréstito. Los aranceles. Emisión de obligaciones. Las Compañías de seguros. Las deudas a los ferrocarriles. Exposición colombiánica. El traslado de penados a Figueras. El Duque de Almodóvar. El arancel.

Madrid 23.—Conforme anunció anoche, hoy se reunieron los Ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Moret.

Una vacante en el Supremo de Guerra

Madrid 22.—Para la vacante que produjo en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina el señor Pando, será nombrado el general señor Aguilar.

Madrid 23.—Ha sido tema de muchos comentarios, una conferencia que celebraron anteayer, en la Real Casa de Campo, el jefe del Gobierno, señor Moret, y el ex-Presidente del Consejo de Ministros señor Maura.

Según la nota oficiosa que se dió a los periodistas, el Consejo acordó conceder autorización al Ayuntamiento de Barcelona, para contratar un empréstito de diez millones de pesetas, que se destinarán al ensanche de dicha ciudad.

Aprobóse un proyecto que se relaciona con el ingreso y ascenso de los arquitectos en los Ministerios.

Madrid 23.—«La Correspondencia de España» publica en su número de esta noche una entrevista, que dice ha celebrado uno de sus Redactores con «persona autorizada».

Asegura la persona aludida, que el señor Moret cuenta «resueltamente» con el decreto de disolución de las actuales Cortes, a causa de haber planteado la cuestión de confianza a la Corona solicitando para el dicho decreto ó el Poder para el señor Maura.

Por su parte, el señor Moret afirma que la conferencia carece de la importancia que se le atribuye.

Madrid 23.—«La Correspondencia de España» publica en su número de esta noche una entrevista, que dice ha celebrado uno de sus Redactores con «persona autorizada».

El Ministro de Hacienda, señor Salvador, repartió a sus compañeros una relación de las deudas que tiene contraídas el Estado con las Compañías de ferrocarriles, a fin de que se ultimen con la rapidez posible las liquidaciones correspondientes, para incluir en el presupuesto la suma a que asciendan las deudas mencionadas, ó se formule un proyecto separado con el fin de satisfacerlas.

Este rechazó el Poder, según la persona de referencia, y entonces ratificó el Rey su confianza al señor Moret.

Madrid 23.—Notifican de San Ildefonso, que los Reyes pasearon esta mañana en automóvil.

Madrid 23.—En breve pasará a la escala de reserva el señor general Guzmán, indicándose para sustituirle en el cargo de Vocal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, que desempeña, al Vicealmirante señor Navarro.

Madrid 23.—El expediente que se instruye contra la policía de esta Corte, con motivo del atentado contra los Reyes, está próximo a terminarse.

Madrid 23.—El expediente que se instruye contra la policía de esta Corte, con motivo del atentado contra los Reyes, está próximo a terminarse.

Madrid 23.—El expediente que se instruye contra la policía de esta Corte, con motivo del atentado contra los Reyes, está próximo a terminarse.

Madrid 23.—El expediente que se instruye contra la policía de esta Corte, con motivo del atentado contra los Reyes, está próximo a terminarse.

Madrid 23.—El expediente que se instruye contra la policía de esta Corte, con motivo del atentado contra los Reyes, está próximo a terminarse.

Madrid 23.—El expediente que se instruye contra la policía de esta Corte, con motivo del atentado contra los Reyes, está próximo a terminarse.

Los Reyes en la Granja Paseo en automóvil. Ovaciones. Sospechosos en libertad. Una becerrada.

Madrid 23.—Notifican de San Ildefonso, que los Reyes pasearon esta mañana en automóvil.

Madrid 23.—El expediente que se instruye contra la policía de esta Corte, con motivo del atentado contra los Reyes, está próximo a terminarse.

Madrid 23.—El expediente que se instruye contra la policía de esta Corte, con motivo del atentado contra los Reyes, está próximo a terminarse.

Madrid 23.—El expediente que se instruye contra la policía de esta Corte, con motivo del atentado contra los Reyes, está próximo a terminarse.

Madrid 23.—El expediente que se instruye contra la policía de esta Corte, con motivo del atentado contra los Reyes, está próximo a terminarse.

Madrid 23.—El expediente que se instruye contra la policía de esta Corte, con motivo del atentado contra los Reyes, está próximo a terminarse.

Madrid 23.—El expediente que se instruye contra la policía de esta Corte, con motivo del atentado contra los Reyes, está próximo a terminarse.

Madrid 23.—El expediente que se instruye contra la policía de esta Corte, con motivo del atentado contra los Reyes, está próximo a terminarse.

Madrid 23.—El expediente que se instruye contra la policía de esta Corte, con motivo del atentado contra los Reyes, está próximo a terminarse.

Madrid 23.—El expediente que se instruye contra la policía de esta Corte, con motivo del atentado contra los Reyes, está próximo a terminarse.

Madrid 23.—El expediente que se instruye contra la policía de esta Corte, con motivo del atentado contra los Reyes, está próximo a terminarse.

Madrid 23.—El expediente que se instruye contra la policía de esta Corte, con motivo del atentado contra los Reyes, está próximo a terminarse.

Madrid 23.—El expediente que se instruye contra la policía de esta Corte, con motivo del atentado contra los Reyes, está próximo a terminarse.

Madrid 23.—El expediente que se instruye contra la policía de esta Corte, con motivo del atentado contra los Reyes, está próximo a terminarse.

Madrid 23.—El expediente que se instruye contra la policía de esta Corte, con motivo del atentado contra los Reyes, está próximo a terminarse.

Madrid 23.—El expediente que se instruye contra la policía de esta Corte, con motivo del atentado contra los Reyes, está próximo a terminarse.

Madrid 23.—El expediente que se instruye contra la policía de esta Corte, con motivo del atentado contra los Reyes, está próximo a terminarse.

Madrid 23.—El expediente que se instruye contra la policía de esta Corte, con motivo del atentado contra los Reyes, está próximo a terminarse.

Madrid 23.—El expediente que se instruye contra la policía de esta Corte, con motivo del atentado contra los Reyes, está próximo a terminarse.

Madrid 23.—El expediente que se instruye contra la policía de esta Corte, con motivo del atentado contra los Reyes, está próximo a terminarse.

Madrid 23.—El expediente que se instruye contra la policía de esta Corte, con motivo del atentado contra los Reyes, está próximo a terminarse.

Madrid 23.—El expediente que se instruye contra la policía de esta Corte, con motivo del atentado contra los Reyes, está próximo a terminarse.

Madrid 23.—El expediente que se instruye contra la policía de esta Corte, con motivo del atentado contra los Reyes, está próximo a terminarse.

Madrid 23.—El expediente que se instruye contra la policía de esta Corte, con motivo del atentado contra los Reyes, está próximo a terminarse.

Madrid 23.—El expediente que se instruye contra la policía de esta Corte, con motivo del atentado contra los Reyes, está próximo a terminarse.

Madrid 23.—El expediente que se instruye contra la policía de esta Corte, con motivo del atentado contra los Reyes, está próximo a terminarse.

Madrid 23.—El expediente que se instruye contra la policía de esta Corte, con motivo del atentado contra los Reyes, está próximo a terminarse.

Madrid 23.—El expediente que se instruye contra la policía de esta Corte, con motivo del atentado contra los Reyes, está próximo a terminarse.

Madrid 23.—El expediente que se instruye contra la policía de esta Corte, con motivo del atentado contra los Reyes, está próximo a terminarse.

acentos... Es la hora de la calma, de la templanza; la hora en que los cuerpos se abandonan negligentemente; en que los árboles mantienen sus copas en quietud; en que los pájaros cobijan abatiendo en los ramos cristalinos, bajo las arboledas relucientes...

a hora del Arte.

Por los instintos de la inmensa arboleda penetran ténues y brillantes hilos de luz; una luz ligeramente rosada que presta a la húmeda concavidad que forman los árboles irrisaciones tornasoladas. Para ascender a la cumbre vense tres sendas, cobijadas por una vejetación salvaje que detiene la mirada suspendiendo al ánimo. Despararramos por el bosque, sin curarse de los impertinentes ociosos que les rodean, hay varios artistas, muchos artistas, con sombreros despanzurcados, trajes sutiles y caras sudorosas, graves y absortas en la contemplación.

—El Alcalde de Cojáyur anuncia que está expuesto al público el reparto para la formación del registro fiscal.

MERCANCÍAS

Ayer se recibieron en la estación de los Ferrocarriles Andaluces las siguientes: Cabeza de Vaca, hulla, Limones.—Idem, ídem, Lebón.—Idem, ídem, Santa Juliana.—Idem, ídem, El Genil.—Málaga, puerto, chocolate, Pérez.—Idem, arroz, Fajardo.—Idem, ídem, Guiteir.—Idem, ídem, ídem, López.—Málaga, tejidos, Carnicero.—Idem, ídem, Echevarría.—Idem, ropa, ella. Idem, arroz, etc.

Mercados.

Precios del 21 de Junio de 1906

GRANADA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Aceites en la Caleta, Existencias 50 arrobas, etc.

MALAGA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Aceites, añejo superior.

SEVILLA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Alverjonés, Cebada del país, Idem extrema, etc.

Alhóndiga de granos

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Existencia de ayer, Entrada de hoy, etc.

Matadero público

Carnezas y precios en el día de hoy. 17 pesos mayores, con peso de 2.816 kilos, de 1.72 a 1.87.

Romana del pescado

Pescada, 1'35 kilo; sardinas, 0'64; jayutas, 0'25; pijotas, 1'99.

Estación Meteorológica

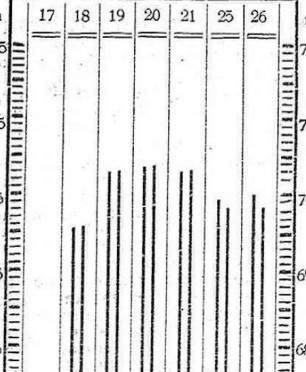
de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 23 DE JUNIO 1906

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Includes data for 9 AM and 15 AM.

PRENSIONES BAROMETRICAS

Mes de Febrero de 1906



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la de la otra a las 15.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 24.—Domingo tercero después de Pentecostés. Fiesta de la Natividad de San Juan Bautista.—San Fausto y San Fermín, mártir.

—Se le han concedido dos meses de licencia al registrador de la propiedad de Guadix, don Fausto Franco.

Se ha interpuesto recurso de apelación, por don José Cañas Requena, en el expediente gubernativo instruido contra la negativa del registrador de la propiedad de Guadix al conceder un censo.

Los días 26 y 27 de Junio circulará el jubileo de las 40 horas en la parroquia de Santa María Magdalena, el primer día en sufragio del excelentísimo señor D. Melchor Almagro Díaz, a devoción de su viuda la excelentísima señora D.ª Pilar Sanmartín Herrero, y de sus hijos don Melchor, D. José y D. Vicente, y el segundo a devoción de la misma señora y de su señor hermano D. José, en sufragio de sus padres.

Los Excmos. é lmos señores Cardenales-Arzbispos de Sevilla y Zaragoza, se han dignado conceder 100 días de indulgencias; el Excmo. señor Arzobispo de Granada, 50; y del mismo modo los Rvds. Obispos de Madrid-Alcalá, Jaén, Málaga, Almería, Avila y Teruel, por cada oración que sus respectivos diócesanos ofrezcan en sufragio de los difuntos.

—En la Iglesia de San Juan de los Reyes a las diez de la mañana y predica el R. P. Carpintero de la Congregación del Santísimo Redentor.

—Idem.—En la Capilla Real a las nueve de la mañana y predica el señor don Juan Antonio González, Capellán Real.

—Idem.—En las Iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En el Beaterio del Santísimo, a las nueve.

—Idem.—En la Catedral, a las ocho menos cuarto y a las ocho de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y cuarto.

—Idem.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis de la mañana hasta las once.

—Idem.—En la Iglesia de San Juan de los Reyes, a las seis de la tarde y predica el R. P. Marce'o de Campillos.

—Idem.—En honor del Sagrado Corazón de Jesús, en la Iglesia de Santa María Magdalena, a las seis y media de la tarde y predica un R. P. de la Compañía de Jesús.

—Idem.—En la Iglesia de la Residencia de PP. Jesuitas a las siete de la tarde y predica un Reverendo Padre de la Compañía.—En San Juan de Dios a la misma hora y predica el señor doctor don José Caro González, Condego de la Santa Iglesia Metropolitana.

—Idem.—En la Iglesia de las Angustias, al toque de oraciones y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya.

—Idem.—En honor de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, en la Iglesia de San Juan de los Reyes, a las siete de la tarde y predica el R. P. Pérez de la Congregación del Santísimo Redentor.

—Idem.—En la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en la Iglesia parroquial de San Ildefonso.

Cultos para el lunes

Santos del día 25.—San Guillermo, abad; San Galicano, mártir; San Próspero, obispo; San Eloy, obispo y Santa Orosia, virgen.

—Idem.—En la Iglesia de Santa María Magdalena, a devoción de don Diego Godoy.

—Idem.—En la Catedral, Capilla Real y Santa María Magdalena, a las nueve de la mañana.

—Idem.—En la Catedral, a las siete y tres cuartos y a las ocho de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto. En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis de la mañana hasta las diez y media.

—Idem.—En la Iglesia de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena.

—Idem.—En la Iglesia de San Juan de los Reyes, a las siete de la tarde y predica el R. P. Pérez de la Congregación del Santísimo Redentor.

—Idem.—En la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación, en la iglesia de su Convento.

—Idem.—En la Iglesia de San Francisco de Asís, establecida canónicamente, es la iglesia de San Antón, celebrará los ejercicios mensuales, que tendrán lugar el Domingo cuarto 22 de los corrientes, en la forma siguiente: La comunión general será a las ocho, el ejercicio de la tarde, a las seis, con exposición de S. D. M., y sermón que predicará don Manuel Ortega, presbítero, terminando con la procesión y bendición del Santísimo.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para mañana.

Sala de lo civil.—Juzgado de Granada: la sociedad anónima la "Reformadora Granadina", con doña Catalina Rato y otros, sobre extinción de inscripción. Abogado, señor Angulo; procurador, señor Navarro; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Orogiva: contra Francisco Domínguez Tovar y otro, por homicidio. Abogados, señores Moscoso y Cazorla; procuradores, señores Cano y Pedriza; secretario, señor Alonso.

Sección 2.ª—Mortil: contra Constantino Pérez Gallardo, por lesiones. Abogado, señor Mata; procurador, señor Andrade; secretario, señor Valverde.

Mortil: contra Fernando Padial Rodríguez, por hurto. Abogado, señor Caballero; procurador, señor Castilla; secretario, señor Valverde.

Sección 3.ª—Bago: contra Antonio Medina Sánchez, por robo. Abogado, señor Robles; procurador, señor Mesa; secretario, señor Serra.

—Se le han concedido dos meses de licencia al registrador de la propiedad de Guadix, don Fausto Franco.

Se ha interpuesto recurso de apelación, por don José Cañas Requena, en el expediente gubernativo instruido contra la negativa del registrador de la propiedad de Guadix al conceder un censo.

EL PREMIO OVELAR

Ha terminado el plazo para la admisión de instancias solicitando tomar parte en las oposiciones convocadas para otorgar el premio Ovelar.

—Idem.—En la Capilla Real a las nueve de la mañana y predica el señor don Juan Antonio González, Capellán Real.

—Idem.—En las Iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En el Beaterio del Santísimo, a las nueve.

—Idem.—En la Catedral, a las ocho menos cuarto y a las ocho de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y cuarto.

—Idem.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis de la mañana hasta las once.

—Idem.—En la Iglesia de San Juan de los Reyes, a las diez de la mañana y predica el R. P. Carpintero de la Congregación del Santísimo Redentor.

—Idem.—En la Capilla Real a las nueve de la mañana y predica el señor don Juan Antonio González, Capellán Real.

—Idem.—En las Iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En el Beaterio del Santísimo, a las nueve.

—Idem.—En la Catedral, a las ocho menos cuarto y a las ocho de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y cuarto.

—Idem.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis de la mañana hasta las once.

—Idem.—En la Iglesia de San Juan de los Reyes, a las diez de la mañana y predica el R. P. Marce'o de Campillos.

—Idem.—En honor del Sagrado Corazón de Jesús, en la Iglesia de Santa María Magdalena, a las seis y media de la tarde y predica un R. P. de la Compañía de Jesús.

—Idem.—En la Iglesia de la Residencia de PP. Jesuitas a las siete de la tarde y predica un Reverendo Padre de la Compañía.—En San Juan de Dios a la misma hora y predica el señor doctor don José Caro González, Condego de la Santa Iglesia Metropolitana.

—Idem.—En la Iglesia de las Angustias, al toque de oraciones y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya.

—Idem.—En honor de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, en la Iglesia de San Juan de los Reyes, a las siete de la tarde y predica el R. P. Pérez de la Congregación del Santísimo Redentor.

—Idem.—En la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en la Iglesia parroquial de San Ildefonso.

—Idem.—En la Iglesia de Santa María Magdalena, a devoción de don Diego Godoy.

—Idem.—En la Catedral, Capilla Real y Santa María Magdalena, a las nueve de la mañana.

—Idem.—En la Catedral, a las siete y tres cuartos y a las ocho de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto. En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis de la mañana hasta las diez y media.

—Idem.—En la Iglesia de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena.

—Idem.—En la Iglesia de San Juan de los Reyes, a las siete de la tarde y predica el R. P. Pérez de la Congregación del Santísimo Redentor.

—Idem.—En la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación, en la iglesia de su Convento.

—Idem.—En la Iglesia de San Francisco de Asís, establecida canónicamente, es la iglesia de San Antón, celebrará los ejercicios mensuales, que tendrán lugar el Domingo cuarto 22 de los corrientes, en la forma siguiente: La comunión general será a las ocho, el ejercicio de la tarde, a las seis, con exposición de S. D. M., y sermón que predicará don Manuel Ortega, presbítero, terminando con la procesión y bendición del Santísimo.

ESPECTACULOS

Gran cinematógrafo Biscograph.

Esta noche, domingo, se inaugurará un nuevo cinematógrafo en la entrada del paseo de la Bomba, instalado con la mayor comodidad y amplitud, y dada su situación, se ha de pasar una velada muy agradable, por encontrarse en el sitio más fresco y hermoso de Granada.

El programa es de lo más escogido, presentándose el de gran efecto y larga duración titulado "Los Hambrientos".

Entrada general, 20 céntimos; preferencia, 40.—A la entrada del paseo de la Bomba.

Cinematógrafo Pascualini

Situado en la Gran Vía, frente al Correo. Para hoy 12 magníficos y escogidos cuadros entre ellos los de larga duración y novedad.

La señora lleva los calzones, Tribulaciones de un bombero, Escapado de una jaula, Fiesta automovilista en el Real sitio del Pardo, Salida de la comitiva regia y llegada a los Jerónimos, Paso de la comitiva regia por la calle Mayor y accidente de la bomba.

Preferencia, 40 céntimos. General, 20.

Se vende una casa situada en la calle de San Juan, número 10, con terreno anexo de 100 metros cuadrados. Para informes, en el número 10 de dicha calle. No se admiten correcciones.

LA CRUZ DEL CAMPO
Fabrica de Cerveza
SEVILLA
Unico depósito en Granada y su provincia
CAPUCHINAS, 2 Y 4
FRENTE A LA PLAZA DE LA TRINIDAD
SE SIRVE A DOMICILIO. DESPACHO AL POR MAYOR Y MENOR

HARINA LACTEADA NESTLÉ
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Academia de Isabel la Católica.
PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 2, 1.º
Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio.

Realización SAN JOSE
Para equipos de novia y ropa de cama y mesa, es considerable el surtido de esta casa y los precios excesivamente baratos a que se realizan todas las existencias.

Fábrica y almacenes de abono Gómez
ESPECIALES PARA CADA CULTIVO
Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37
Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.

La Industrial Murciana
FABRICA
DE ENVASES METÁLICOS
San Andrés, 23
MURCIA
A LOS FABRICANTES DE CONSERVAS
Botes de todas medidas en piezas sueltas y estadañas, se facilitan en cantidades de importancia a las 24 horas de recibirse los pedidos en fábrica.

Aguas de Lanjarón
El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago, es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades.

Hijo de Miguel Machado
Centro general de Negocios
Proporciona préstamos con hipoteca, pagarés, giros, etc.
Representa casas de vinos finos de Jerez, Málaga, Valdepeñas, Montilla y Rioja.
Rótulos, fotografías, lápidas y cruces esmaltadas en porcelana.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA
COTIZACIÓN ACTUAL
Azúcares de remolacha.
Píle fino marca P. F. ... 491 ptas. los 100 kilos
Píle grueso marca P. G. N. ... 493
S. C. Pilar (Salobreña) ... 478
C. C. Pilar (Salobreña) ... 476

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Por Real orden se ha concedido autorización a los Ayuntamientos de Albuñol, Alcázar, Freila y Belicena, para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos no tarifadas.

—En las elecciones municipales celebradas en Gubia Grande, han resultado designados concejales por el primer distrito, don Antonio Villanova Jiménez, don Benito Ariza Tejada, don José Delgado Torres, don José García Díaz y don Juan Martín López.

Gaceta.
 La recibida anteaer en Granada inserta: **Presidencia.**—Reales decretos nombrando oficial letrado, de término, oficial mayor, jefe de Administración de primera clase del Consejo de Estado, á D. Leopoldo González Revilla, y oficial letrado de ascenso, jefe de Administración del mismo centro, á don Manuel Durán de Cates.
Gracia y Justicia.—Proyecto de ley de organización y atribuciones de los Juzgados y Tribunales del fuero común en España (continuación).
Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devolván á los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.
Gobernación.—Real orden dictando reglas para la aplicación del real decreto de 6 del actual, concediendo indulto total á los mozos incursos en las penalidades establecidas por la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.
Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden dando las gracias á D. Gabriel María Vergara por el donativo de libros que ha

y poseer.
 —Otra nombrando ayudante numerario de la Sección artística de la Escuela elemental de Artes é Industrias de Logroño á don Ubaldo Fuentes Redondo.
 —Otra concediendo subvención para ampliar estudios en el extranjero á D. Félix Apraiz y Arias.
Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte por retraso de un tren.
 Reales órdenes de los Ministerios de Hacienda y Gobernación.
La recibida ayer:
Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.
Gracia y Justicia.—Reales órdenes de personal.
 —Proyecto de ley de organización y atribuciones de los juzgados y tribunales del fuero común en España (continuación).
Guerra.—Reales decretos de personal.
Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto nombrando subsecretario de dicho ministerio á D. Alejandro Rosselló y Pastors.
 —Seal orden nombrando ayudante numerario de la sección artística de la Escuela

Viuedo, á don José Albil López.
Fomento.—Reales decretos, admitiendo la dimisión del cargo de director general de Agricultura, Industria y Comercio y presentado D. Daniel López y López, y nombrando para el referido cargo á D. Martín Rosales y Martel.
Boletín Oficial.
 El de anteaer inserta:
 Circular señalando el día 28 del actual para que se presenten varios mozos á fin de justificar sus alegaciones.
 Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de esta capital durante el último mes de Marzo.
 Estado de nacimientos y defunciones ocurridas en Granada en el mes de Mayo anterior.
 El de ayer:
 Real orden del Ministerio de Fomento.
 Circular de la Delegación regia de pósitos.
 Proyecto de Ley de organización y atribuciones de los Juzgados.
 Circular del Gobernador concediendo plaza para oír reclamaciones en el proyecto presentado por D. Gregorio Lacruz Penava en solicitud de que se le otorgue una concesión de aguas.

Gobernador el censo del ganado caballar.
 Elicto del Alcalde de Santafé convocando para el día 2 de Julio á los partícipes de las aguas de las acequias Real, Gorda y Macho.
 Oro del de Jorairatar anunciando estar expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios.
 Elictos judiciales.
Guardia Civil.
Servicios prestados
 La del puesto de Algarinejo ha detenido á Antonio García Avila, autor del robo de una mula.
 —La de Orce ha capturado á Pedro Sánchez Martínez, que estaba reclamado por el Juzgado.
 —La de Huétor Santillán ha preso á Francisco Fernández Torres (a) Prisca, el cual estaba reclamado por el Juez municipal de Alfacar, como autor de un delito de disparo de arma de fuego y lesiones.

do Algar Fernández, que también estaba reclamado por las autoridades judiciales.
 —La de Albolote ha detenido á Antonio Ruiz (a) «Cigarrón» y Antonio Martín Ramírez (a) «Machich», los cuales estaban reclamados por el juez de instrucción del partido, para cumplir condena.
 —La de Colomera ha detenido á Rafael Luzón, que también estaba reclamado por la autoridad judicial.
NOTAS MILITARES
 Servicio de la plaza para hoy:
 Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.—Imaginario, don Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don José Díaz Sánchez, décimo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno y militar, Vitoria.—Plantón en Torres

mos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el Sargento mayor de plaza, Manuel Gil.
REGISTRO CIVIL
 Ayer se registraron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones:
 Juzgado del Campillo.—Ha fallecido Dolores Torres.
 Nacimientos, 2.
 Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Manuel Díaz, Concepción Villaldea Barriónuevo.
 Nacimientos, 2.
MINAS
 Don Ricardo Martín Flores ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras, con el nombre de «San Cipriano», otras 20, con el de «San Ricardo» y 36 con el de «Las Dos Marías», en jurisdicción de Capileira.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoniaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escoria.

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

renombrados

Milagrosos confites COSTANZI

Para las estrecheces Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga



COSTANZI

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que donan á las vías urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos.—Purgación reciente ó crónica, góna militar, úlceras, etc.; curación radical, milligramos, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis.—Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades Costanzi, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

En el Consultorio de la calle Conde del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de E. González, J. López Rubio y principales.

Depósito general y exclusivo para España: Conde del Asalto, 4 Farmacia, Barcelona



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA, 1.-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

SAN CAYETANO

Gran Fábrica de materiales Cerámicos de construcción

en JUN

Se venden tejas planas, tejas cordobesas, ladrillos comunes, ladrillos para fachadas, prensados y sin prensar, atarjeas para alcantarillados, y todo lo concerniente al ramo de construcción.

Para encargos y pedidos, Plaza San Agustín, núm. 13.—GRANADA

CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
 En Motril: D. Francisco García Cazoria.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

CARNETS

Novísimos y elegantes modelos modernistas, última palabra, propios para apertura de establecimientos, participaciones de enlace, natalicio y defunción.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el cieato.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Reyes Católicos, 25 (entresuelo)

IMPRENTA: Manuel Paso, 2 (bajos)

ANTONIO ALARCON LOPEZ

Herederó de F. López Lorenzo y R. López Dieguez

de Córdoba

Cosechero de los legítimos vinos finos de Montilla

Marcas especiales: "Pasto", "Hecho", "Solera fina", "Solera colorada", "Oro", "Flor", "Néctar", "Matusalén", "Tío Frasquito",

PRECIOS: de 13'50 á 150 pesetas arroba.

CAJAS de 12 botellas, de 17 á 86 pesetas.

Representante en Granada: D. Carlos Rosaen Arceaga.—Para encargos: Campillo Alto, 23.

El único que en obsequio á sus clientes, devuelve los envases por su cuenta.

RAFAELA MORENO Profesora en partos

Realejo Alto, núm. 4

Para calzado

Bueno y barato

en EL PORVENIR, Gran Vía, 10, esquina á los Almirantes.

Desea colocación un joven para ordenanza, mozo de café ó taberna. Para informes, en la Administración de este periódico.

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia. Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpurinas. Aluminums. Brechas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

(Elvira) plaza de San Gil, núm. 10

INTERESA

á todos saber que los mejores muebles que se construyen en Granada, son los del taller de FEDERICO QUESADA Y BALLEORI, situado en la calle de San Jerónimo, núm. 25. Desde los muebles Luis XV, Renacimiento, Imperio, etc., hasta los más económicos, se hacen con esmerado gusto, prontitud y economía, advirtiendo á su clientela y al público en general, que lo mismo se construyen á plazos que al contado.

NO OLVIDAR LAS SEÑAS

San Jerónimo, 25, callejuela sin salida

FONDA GERVANTES

(Antes de SILVA)

Propietarios: Los Jefes de comedor y cocina del HOTEL VICTORIA de Granada

José García Gómez y Manuel Morales

Calle Nueva.—MOTRIL

La Cruz Blanca

FABRICA DE CERVEZA

Santander

UNICO DEPOSITO EN GRANADA Y SU PROVINCIA

Cervecería LA CRUZ BLANCA

calle del Estribo, números 7 y 9

Los señores favorecedores de esta importante casa, podrán dirigir sus pedidos al nuevo representante de la misma

D. Francisco Martínez, Estribo, 7 y 9, GRANADA.

Papel para envolver

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 128

HISTORIA DE Gil Blas de Santillana

por LESAGE

reunimos algún día. Estas palabras me enternecieron de modo que no pude menos de suspirar. Entonces conocí que mi amor á don Alfonso era tanto, que hubiera dejado con gusto al Arzobispo y cuanto podía esperar de su privanza por volverme á la casa de Leiva, siempre que se hubiera quitado el obstáculo que me había alejado de ella. Don Fernando advirtió mi ternura, y le agradó tanto, que me abrazó diciendo que toda una familia se interesaría siempre en mi bienestar.

A los dos meses de haberse marchado este caballero, y cuando me veía yo más favorecido, tuvimos un gran susto en palacio. Acometió al Arzobispo una apoplejía; pero se curó con tan pronto y eficaces remedios, que sanó á muy pocos días, aunque quedó algo tocado de la cabeza. Al primer sermón que compu-

so bien lo eché de ver; pero no hallando bastante perceptible la diferencia que había entre éste y los antecedentes para inferir que el orador empezaba á decaer, aguardé á que predicase otro para decidir. Hizolo, y no fué menester esperar más: el buen prelado unas veces se rozaba y repetía, otras se remontaba hasta las nubes, ó se abatía hasta el suelo: en fin, su oración fué difusa, una arenga de catedrático cansado, ó un sermón de misión sin concierto.

No fui yo sólo quien lo notó, sino que casi todos los que le oyeron, como si les hubieran pagado para que lo examinasen, se decían al oído: Este sermón huele á apoplejía. Vamos, señor censor y árbitro de las Homilias, me dije entonces á mí mismo, preparémosnos para hacer nuestro oficio. Su ilustrísima declina, y estoy en obligación de advertírselo, no sólo como depositario de sus confianzas, sino también por temor de que alguno de sus enemigos se me anticipase: si llegara este caso, sé muy bien sus consecuencias; sería borrado de su testamento, en el cual sin duda me tiene señalado una manda mejor que la biblioteca del licenciado Cedillo.

A estas reflexiones seguían otras enteramente contrarias, porque me parecía muy expuesto dar un aviso

tan desagradable, que yo juzgaba no recibiría con gusto un autor encaprichado por sus obras. Luego, desechando esta idea, miraba como imposible que desaprobase mi libertad, habiéndomelo inculcado con tanto empeño. Añadase á esto que yo pensaba decirselo con maña y hacerle tragar suavemente la píldora. En fin, persuadiéndome que arriesgaba más en callar que en hablar, me determiné á romper el silencio.

Sólo una cosa me inquietaba, y era no saber cómo iniciar la conversación. Por fortuna el orador mismo me sacó de este cuidado, preguntándome qué se decía de él en público, y si había gustado su último sermón. Respondí que sus Homilias siempre admiraban; pero que á mí parecer la última no había movido tanto el auditorio como los antecedentes. ¿Cómo es eso, amigo? repuso sobresaltado, ¿habré encontrado algún Aristarco? No, señor ilustrísimo, le dije, no son obras las de su ilustrísima que haya quien se atreva á censurarlas; antes todos las celebran; pero como su ilustrísima me tiene mandado le hable con franqueza y con sinceridad, me tomaré la licencia de decir que el último sermón no me parece tener la solidez de los precedentes. ¿Piensa su ilustrísima de otro modo? Á estas

palabras mudó de color, mi amo, y con sonrisa forzada me dijo: Señor Gil Blas, ¿con que esta composición no es del gusto de V.? No digo eso, señor ilustrísimo, interrumpí todo turbado; es excelente, aunque un poco inferior á las otras obras de su ilustrísima. Ya entiendo, replicó, te parece que voy bajando: ¿no es eso? Acorta razones; tú crees que ya es tiempo de que piense en retirarme. Jamás, le contesté, hubiera yo hablado á su ilustrísima con tanta claridad, si expresamente no me lo hubiera mandado; y pues en esto no hago más que obedecer á su ilustrísima, le suplico rendidamente no lleve á mal mi atrevimiento. No permita Dios, interrumpió precipitadamente, no permita Dios que os reprenda tal cosa: en eso sería yo muy injusto. No me desagrada el que me digas tu dictamen, sino que me desagrada tu dictamen mismo; yo me engañé extremadamente en haberme sometido á tu limitada capacidad.

Aunque estaba tan turbado, procuré buscar los medios de enmendar lo hecho; pero es imposible sosegar á un autor irritado, y más si está acostumbrado á no escuchar sino alabanzas. No hablemos más del asunto, hijo mío, me dijo. Tú eres todavía muy niño para distinguir lo verdadero

de lo falso: pero has de saber que en mi vida he compuesto mejor Homilia que la que tiene la desgracia de no merecer tu aprobación. Gracias al cielo, mi entendimiento nada ha perdido todavía de su vigor: en adelante elegiré mejores confidentes; quiero otros más capaces de decidir que tú: anda, prosiguió empujándome para que saliera de su estudio; y dile á mi tesoro que te entregue cien ducados, y anda bendito de Dios con ellos. A Dios, señor Gil Blas, me alegraré logre V. todo género de prosperidades con algo más de gusto.

CAPÍTULO V

Partido que tomó Gil Blas después que le despidió el Arzobispo: su casual encuentro con el licenciado García, y cómo le manifestó éste su agradecimiento.

Sali del estudio maldiciendo el capricho, ó más bien dicho, la flaqueza del Arzobispo, y todavía más irritado contra él que afligido de haber perdido su favor; y aún dudé por algún tiempo si iría á tomar mis cien ducados; pero después de haberlo reflexionado bien, no quise cometer la tontería de perderlos. Conoci que

esta gratificación no me privaría del derecho de poner en ridículo á mi buen prelado, lo que me proponía hacer siempre que se hablase en mi presencia de sus Homilias.

Fui pues á pedir al tesoro cien ducados, sin decirle una sola palabra de lo que acababa de pasar entre mi amo y yo. Después me despedí para siempre de Melchor de la Ronda, quien me quería tanto, que no pudo dejar de sentir mucho mi desgracia. Observé que mientras le daba cuenta de lo sucedido, su rostro manifestaba sentimiento. No obstante el respeto que debía al Arzobispo, no pude menos de vituperar su conducta; pero como en mi enojo juré que el prelado me la había de pagar, y que á su costa había yo de divertirme á toda la ciudad, el prudente Melchor me dijo: Créeme, amado Gil Blas, pásate tu pena y calla; los hombres plebeyos deben respetar siempre á las personas distinguidas, por más motivo que tengan para quejarse de ellas. Confieso que hay señores muy groseros que no merecen atención alguna; pero al fin pueden hacer daño, y es preciso temerlos.

Agradeci al antiguo ayuda de cámara su buen consejo, y le prometí aprovecharme de él. Después de esto me dijo: Si vas á Madrid, procura